

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA
SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025**

1.- Resumen ejecutivo

Durante las actividades del Comité de Ética del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 se integraron:

A) Diversas Comisiones para visitar las áreas de la dependencia

- Comisión de Difusión No. 1, Actualización del Código de Conducta
- Comisión de Difusión No. 2, Actualización del Protocolo de buzón (atención de las Delaciones)
- Comisiones Primera Etapa Nominación: de Elección y Difusión
- Comisiones Segunda Etapa Elección: de Elección y Difusión
- Comisión de Difusión No. 3 Cartas compromiso.
- Comisión Difusión No. 4, Cuestionario de percepción de cumplimiento del Código de Ética
- Comisión de Evaluación, difusión Códigos de Ética y de Conducta, respectivamente; Protocolo de Atención de Delaciones (denuncias)

B) Diversos Talleres para la Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual

De igual forma para atender la prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual, se impartieron diversos Talleres, para informar al personal de la dependencia, sobre diversos aspectos relacionados con este importante tema. En este sentido, se llevó a cabo la firma de un Convenio general de Colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM), para que personal de este Instituto, imparta Talleres con temas afines.

C) Talleres impartidos por integrantes del Comité de Ética

Los días 21 y 23 de octubre, se organizaron 2 Talleres con el tema: "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)", el cual fue impartido por integrantes del Comité de Ética, y estuvo dirigido al personal de la Secretaría, para ello se dividió en 2 grupos al personal de todas las áreas.

D) Capacitación tomada por integrantes del Comité de Ética

Un total de 13 integrantes del Comité de Ética, acreditaron haber tomado al menos un Curso de Capacitación, con algún tema relacionado a la ética, derechos humanos, atención ciudadana, Sistema Nacional Anticorrupción, entre otros.

- 1.- Constancia Pedro E. González Pinto Derechos Hum. 29ene25.jpeg
 - 2.- Constancia Rita Florencia Vargas O. SNA
 - 3.- A. Paola Chávez Rgz. Mitos sobre Suicidio 29jul25
 - 3.- Alma P. Chavez R. Der. Humanos Resp. Social 25feb25
 - 3.- Alma Paola Chávez Rodríguez - Ley del Sist Anticorrupción mar25
 - 3.- Alma Paola Chavez Rodriguez - Perspectiva de Género 27may25
 - 3.- Constancia Alma P. Chávez R. Introd. SNA 17jun25
 - 4.- Constancia Lorena Lopez Derechos Humanos 2-29jun25
 - 5.- Constancia Ana Luisa Cahero Solis - Liderazgo Proactivo
 - 6.- Juan Antonio Zuñiga Alvarez - Comunicación Eficaz
 - 7.- Atilano Salvador Garcia-Desarrollo Humano
 - 7.- Atilano Salvador-Equidad de Género en el Servicio Público
 - 8.- Rogerio Romero Gutierrez - Derechos Humanos en el Servicio Público
 - 8.- Rogerio Romero-Previniendo la Violencia en casa
 - 9.- Ma. Dolores Mayo Martínez - Acoso y Violencia laboral
 - 10.- Constancias Ninfa Torruco Ramos 28-31oct25
 - 11.- Constancia Ernesto A. Perez Pérez SNA 3jun25
 - 12.- Juan Pablo Martínez Coria - Atención Ciudadana en el Sector Público
 - 12.- Juan Pablo Martínez Coria - Liderazgo Proactivo
-
- 13.- Constancia Alina del C. Torres P. SNA Jun25

2.- Directorio de integrantes del Comité de Ética

Se enviaron los directorios de integrantes del Comité de Ética a la SABG en las siguientes fechas:

- o Directorio primer trimestre: 11 de abril de 2025
- o Directorio segundo trimestre: 30 de julio de 2025
- o Directorio tercer trimestre: 25 de septiembre de 2025
- o Directorio cuarto trimestre: 04 de diciembre de 2025
- o Directorio final 2025.

3.- Primera Parte Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo 2025

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1	Actualización y difusión del Código de	Debido a la fusión, mediante una Comisión de Difusión, se hará la	El personal de la Secretaría de Turismo y Desarrollo	24 de marzo del 2025	31 de diciembre del 2025	1.- Reportes de Visita de la Comisión de Difusión. 2.- Código de Conducta actualizado y publicado en el

	Conducta de la dependencia.	actualización del Código de Conducta, que ya se encuentra publicado y se continuarán con los trabajos permanentes de difusión entre el personal de la dependencia.	Económico conozca y tenga presente y aplique en su diario actuar los principios y valores del Código de Conducta.			Periódico Oficial, 28 de mayo del 2025 Anexo No. 1: Comisión de Difusión No 1, y Código de Conducta publicado en Periódico Oficial 28/mayo/2025 100%
2	Promover los principios rectores, Reglas de Integridad y valores del Código de Ética, con la finalidad de que los servidores públicos los apliquen en el ejercicio de sus funciones, cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales el Comité de Ética recibirá las denuncias de posibles incumplimientos.	Publicación en el Tablero del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de forma bimestral, los principales principios, Reglas de Integridad y valores del Código de Ética y de Conducta para el conocimiento del personal de la SEDEC.	Los servidores públicos de esta Institución identificarán los principios, reglas de Integridad y valores rectores del Código de Ética, los cuales deberán aplicar en todas las actividades que realicen, así como en los servicios que ofrezcan al público y a los ciudadanos.	31 de marzo del 2025	31 de diciembre del 2025	1.- Reportes de Visita de la Comisión de Difusión, de las visitas hechas de forma aleatoria a las Unidades que integran a la SEDEC. 2.- Fotos bimestrales del Tablero del CEPCI. Anexo No. 2: Comisión de Difusión No 2, y fotos bimestrales del Tablero CEPCI. 100%
3	Procedimiento para Atención y seguimiento de las Delaciones (Denuncias)	Procedimiento para Atención y seguimiento de las Delaciones (Denuncias) interpuestas en el Buzón físico, uno para ciudadanos y otro para los servidores públicos de la dependencia; buzón virtual para los servidores de la secretaría y nuevo correo electrónico institucional de la dependencia, al cual le dará seguimiento el Presidente CEPCI y Titular del OIC.	La secretaría cuenta con un buzón físico, virtual y un nuevo correo para denuncias. El buzón físico lo podrán utilizar ciudadanos y servidores públicos de la Secretaría; y al buzón virtual tendrán acceso, solamente el personal de la dependencia. A partir del 2025, el Presidente y el Titular del OIC revisarán semanalmente los buzones y el correo electrónico: denunciaturismo@tabasco.gob.mx , el Presidente en coordinación con Titular del OIC, serán quienes decidan, si se convoca a Sesión Extraordinaria del CEPCI, en caso de recibir	27 de marzo del 2025	31 de diciembre del 2025	1.- Acta de la Sesión Ordinaria o extraordinaria, donde se presenten las denuncias. 2.- Reportes de Visita de la Comisión de Difusión trimestral, de las visitas hechas de forma aleatoria a las Unidades que integran a la dependencia, promoviendo la atención y seguimiento de las delaciones o denuncias; prevención del acoso y hostigamiento sexual, Código de Conducta, Lineamientos de Comunicación Interna y Externa. 3.- Circular para todas las áreas de la secretaría, dando a conocer los buzones físico y virtual, así como el correo electrónico. 4.- Actualización y difusión del Protocolo de atención de denuncias ante el Buzón supervisado por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 5.- Circular de Difusión del Protocolo de atención de denuncias ante el Buzón supervisado por el Comité de Ética. Anexo No. 3: Comisión de Difusión No. 2, Taller de Taller "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia) lista de asistencia, presentación y constancias a

[Handwritten signatures and initials]

			alguna delación o denuncia.			los integrantes que dieron los talleres.
4	Dar a conocer el Programa de Capacitación 2025, para la inscripción oportuna del servidor público.	Capacitación para los integrantes del CEPCI, por lo que deberán acreditar anualmente cuando menos un curso presencial o virtual en cualquiera de las siguientes temáticas: a) Ética pública, b) Manejo de Conflicto - conflicto de intereses o c) Derechos humanos en el Servicio Público, d) Sistema Nacional Anticorrupción, e) y propiciar la difusión del conocimiento adquirido, entre el personal de la dependencia. De igual forma, integrantes del CEPCI darán 2 Talleres al personal de la dependencia, de temas afines al CEPCI.	Todos los integrantes del CEPCI, acreditarán anualmente cuando menos un curso presencial o virtual en cualquiera de las siguientes temáticas: Ética pública, Manejo de Conflicto - conflicto de intereses; y/ o Derechos humanos en el Servicio Público, o temas afines y propiciar la difusión de esos temas, entre el personal de la Secretaría. "Inducción a la Ética, Control Interno y Auditoria", el cual se impartirá en la plataforma Academia Contralores, a través del siguiente enlace: https://academi.contralores.mx/	24 de marzo del 2025	31 de diciembre del 2025	90% 1.-Constancias que acrediten la participación de los integrantes del Comité de Ética en los Talleres de SAIG. 2.-Listas de asistencia, presentación y fotos de los Talleres de Difusión de "Ética Pública; Manejo de conflicto - conflictos de intereses; Derechos Humanos en el servicio público" o temas afines. 3.-Constancias del personal que impartirá los Talleres de difusión para el personal de TURISMO 4.- Solicitud de taller de capacitación a SABG, respecto de las atribuciones del CEPCI. Anexo No. 4: Resumen de Capacitaciones, y constancias de participación.
5	Realizar una Encuesta de clima laboral.	Se aplicará la Encuesta para conocer el Clima Laboral que prevalece en la dependencia, al menos una vez durante el 2025, en coordinación con el COCODI.	La dependencia identificará áreas de oportunidad y acciones de mejora, para facilitar las actividades y los procesos que se desarrollan en todas las Unidades Administrativas de esta Secretaría.	Abril del 2025	Diciembre del 2025	1.-Circular donde se invite a todo el personal a participar en la Encuesta. 2.- Enlace virtual de la Encuesta. 3.- Informe de resultados de la Encuesta. 4.- Acta del CEPCI y/o COCODI donde se presenten Y/O aprueben los resultados de la encuesta. 5.- Acciones de mejora, seguimiento y evaluación de resultados Anexo No. 5: Circular, acuse de la circular, resultados de la Encuesta, Acuerdos sobre resultados de la Encuesta del clima laboral, 3ª. Sesión Ordinaria COCODI 23/sept/2025. Propuestas para nuevas alternativas para dar a conocer la información generada por el Comité a los servidores públicos de la dependencia

6	Directorio de integrantes del Comité de Ética	Actualización y entrega del Directorio de los integrantes propietarios y suplentes del Comité de Ética de la secretaría.	Entregar el Directorio a la SABG con información de los nuevos integrantes del Comité.	Marzo del 2025	Diciembre del 2025	Anexo No. 5: Directorio primer trimestre: 11 de abril de 2025 Directorio segundo trimestre: 30 de julio de 2025 Directorio tercer trimestre: 25 de septiembre de 2025 Directorio cuarto trimestre: 04 de diciembre de 2025 Directorio final 2025 16 enero 2026
7	Indicadores CEPCI 2025	En la Primera Sesión Ordinaria del CE, se presentarán y aprobarán los Indicadores con los que se trabajará a lo largo de este 2025.	Conocimiento y participación de los integrantes propietarios y suplentes en la actualización y seguimiento de los Indicadores del Comité de Ética para el 2025, en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.	Marzo del 2025	Diciembre del 2025	Fueron entregados como parte de los anexos de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de septiembre del 2025.
8	Actualización y seguimiento Tablero CEPCI 2025 de SABG - cumplimiento	En cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Comité se revisarán y actualizarán las actividades relacionadas con el Tablero 2025.	La Evaluación integral atenderá a 2 componentes del Comité de Ética: cumplimiento un 25%, esto es, la oportuna atención a los aspectos de gestión interna y de elaboración de diversos instrumentos necesarios para el desarrollo de las actividades sustantivas del Comité de Ética.	enero del 2025	Diciembre del 2025	1.- Elaboración, ratificación o actualización de documentos, tales como: Informe Anual de Actividades, Programa Anual de Trabajo, Código de Conducta, entre otros. 2.- Informar de la Elaboración, ratificación o actualización de documentos, tales como: Informe Anual de Actividades, Programa Anual de Trabajo, Código de Conducta, entre otros, a la Unidad de Ética y Conflicto de Interés.
9	Actualización y seguimiento Tablero CEPCI 2025 de SABG - desempeño	En cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria del Comité se revisarán y actualizarán las actividades relacionadas con el Tablero 2025, escalas de evaluación, actividades, puntos para: a) Informe Anual de Actividades 2025, b) Programa Anual de Trabajo 2025, c) Indicadores de Cumplimiento, d) Código de Ética y de Conducta, e) Protocolo de atención de denuncias ante el	La Evaluación integral atenderá a 2 componentes del Comité de Ética: desempeño: 75%, es decir, la atención de las funciones sustantivas del CE, que promueven la difusión de la ética e integridad pública, y previenen la actualización de	enero del 2025	Diciembre del 2025	1.- Si el CE desempeñó las actividades de difusión, sensibilización y capacitación en materia de ética e integridad pública, además de atender delaciones por presuntas vulneraciones a las mismas, entre otras funciones sustantivas. 2.- Asimismo, que los resultados de dichas actividades sean debidamente reportados y sustentados con evidencias, en el Informe Anual de Actividades 2025.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and initials on the right margin.]

		Buzón supervisado por CEPCI, e) Reporte estadístico de los mecanismos de verificación, f) Gestión del Comité de Ética.	conflictos de intereses.			
10	Formar parte como Comité de Ética de las sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	Celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Primera Sesión Extraordinaria, Instalación, lunes 24 de marzo 2025 Primera Sesión Ordinaria, Viernes 28 de marzo 2025, Segunda Sesión Ordinaria, jueves 26 de junio 2025 Tercera Sesión Ordinaria, jueves 25 de septiembre 2025 Cuarta Sesión Ordinaria, jueves 04 de diciembre 2025	Marzo del 2025	Diciembre del 2025	1.-Acta de la Sesión Ordinaria o Extraordinaria, firmada por los integrantes propietarios y suplentes participantes, entregada por correo electrónico a la SABG. 2.- Enlace del portal de la dependencia donde se publique cada acta, durante el 2025.

3.1. Capacitación y Sensibilización

El viernes 27 de junio del 2025, **como parte de las actividades de Prevención** del acoso y hostigamiento sexual, se llevó a cabo el **Taller: Acoso, Hostigamiento y Violencia**, el cual fue impartido por la Psic. Alejandra Pineda Escalante, y fue dirigido a todo el personal de la dependencia.

El 15 de julio del 2025, se llevó a cabo la firma del **Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico y el Instituto Estatal de las Mujeres**, como parte de las acciones de prevención del acoso y hostigamiento sexual; al terminar este evento, se impartió el **Taller: La Violencia Laboral y las Mujeres** por personal del Instituto, el cual fue dirigido a todos los servidores públicos de la Secretaría.

El 27 de agosto 2025, se programó el **Taller: Respeto en el Trabajo, Prevención y Manejo de la Violencia Laboral**, a cargo de la Psic. Alejandra Pineda Escalante, y fue dirigido a todo el personal de la dependencia.

El 21 y 23 de octubre, se organizaron 2 Talleres con el tema: "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)", el cual fue impartido por integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y estuvo dirigido a todo el personal de la Secretaría, para ello se dividió en 2 grupos al personal de todas las áreas.

El 26 de noviembre del 2025, se llevó a cabo el **Taller: Participación Política y Ley 3 de 3**, impartido por personal del Instituto Estatal de las Mujeres, el cual fue dirigido a todos los servidores públicos de la Secretaría.

Trimestre	Tema del curso/taller/capacitación	Fecha del curso/taller/capacitación	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Total
2	Taller: Acoso, Hostigamiento y Violencia	27/06/2025	0	34	34
3	Taller: La Violencia Laboral y las Mujeres	15/07/2025	15	49	64
3	Taller: Respeto en el Trabajo: Prevención y Manejo de la Violencia Laboral	27/08/2025	25	28	53
4	Taller "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)	21/10/2025	5	12	17
4	Taller "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)	23/10/2025	15	13	28
4	Participación Política y Ley 3 de 3	26/11 /2025	14	21	35

FOTO 1.- Taller: Acoso, Hostigamiento y Violencia



Foto 2: Firma del Convenio de Colaboración TURISMO E IEM

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and the number 7.]



Foto 3: Taller: Violencia Laboral y las Mujeres

[Handwritten notes in blue ink, including a large signature and several lines of text.]



Foto 4: Taller: Respeto en el Trabajo: Prevención y Manejo de la Violencia Laboral



[Handwritten notes in blue ink, including arrows and illegible text]



Foto 5: Taller: "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)"
Martes 21 de octubre 2025



Foto 6: Taller: "Protocolo de Atención y Seguimiento de Delaciones (denuncia)"

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several initials.]

Jueves 23 de octubre 2025



Foto 7: Taller: "Participación Política y Ley 3 de 3, miércoles 26 de noviembre 2025



[Handwritten notes in blue ink, including a signature and various scribbles.]



3.2. Difusión o divulgación

En la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, se cuenta con un Tablero para la difusión de las actividades del Comité de Ética, (ubicado a un lado del reloj checador) el cual fue actualizado con valores, principios, Reglas de Integridad y algunas de las actividades realizadas por los integrantes del Comité, en las siguientes fechas:

- Jueves 10 de abril 2025
- Lunes 12 de mayo 2025
- Lunes 17 de junio 2025
- Viernes 5 de septiembre 2025
- Jueves 20 de noviembre 2025

El 1 de abril 2025, la **Comisión de Difusión No. 1** revisó, y considerando la fusión de las 2 dependencias, llevó a efecto la actualización del Código de Conducta; hasta su publicación en el Periódico Oficial el 28 de mayo del 2025.

El 2 de abril 2025, la **Comisión de Difusión No. 2** fue la encargada de llevar a cabo la actualización del Protocolo de Atención y Seguimiento Delaciones 2025 (denuncias ante Buzón) hasta su aprobación en la Segunda Sesión Extraordinaria del CEPCI, el 11 de abril del 2025.

Del 22 de abril al 21 de mayo 2025, integrantes de la **Comisión de Difusión No. 3** visitaron al personal de **18 áreas** de la Secretaría para: presentar a alguno de los nuevos integrantes del Comité de Ética; verificar la entrega del Código de Ética y de Conducta; recordar sobre los diferentes medios por los cuales se puede reportar una delación (denuncia) y recabar las Cartas Compromisos de cumplimiento al Código de Ética y de Conducta 2025.

Del 01 al 12 de agosto 2025, integrantes de la **Comisión de Difusión No. 4** visitaron al personal de **10 áreas** de la Secretaría para: para recordar al personal de la dependencia de la importancia de dar difusión a los diversos medios para poner una denuncia: Buzones físicos, buzón virtual, correo institucional; los Talleres que se han impartido para la Prevención de acoso y hostigamiento sexual, y recordar la participación de todos en el Cuestionario de percepción de cumplimiento del Código de Ética en línea.

Acción	Trimestre	Actividad
Comisión de Elección y Difusión, PRIMERA ETAPA: NOMINACIÓN	1	4 al 7/febrero: Nominación de nuevos integrantes CEPCI 2025-2027. Atendieron las visitas 177 personas. Votaron 159 personas.
Comisión de Difusión SEGUNDA ETAPA: ELECCIÓN	1	24 al 28/febrero: Elección de nuevos integrantes CEPCI 2025-2027. Atendieron las visitas 153 personas. Votaron 118 personas.
1.- Comisión de Difusión No. 1: Código de Conducta	2	1/abril: Comisión de Difusión No. 1 fue la encargada de revisar y considerar la fusión de las 2 dependencias y actualización del Código de Conducta; hasta su publicación en el Periódico Oficial el 28 de mayo del 2025
2.- Comisión de Difusión No. 2: Protocolo de Atención y Seguimiento Delaciones 2025	2	2/abril: Comisión de Difusión No. 2 fue la encargada de llevar a cabo la actualización del Protocolo de Atención y Seguimiento Delaciones 2025 (denuncias ante Buzón) hasta su aprobación en la Segunda Sesión Extraordinaria del CEPCI, el 11 de abril del 2025.
3.- Comisión de Difusión No. 3: Cartas compromiso 2025	2	Abril-mayo: Comisión de Difusión No. 3 fue la encargada de visitar las áreas y entre otros puntos, recabar las Cartas Compromisos del personal de la dependencia, para su entrega ante la SABG.
4.- Comisión de Difusión No. 4: Buzón, Prevención de acoso y Cuestionario de percepción de cumplimiento del Código de Ética	3	Agosto: la Comisión de Difusión No. 4 visitó algunas áreas, para recordar al personal de la dependencia, que participarán de forma virtual o impresa, respondiendo el Cuestionario de percepción de cumplimiento del Código de Ética
6.- Comisión de Evaluación No. 5	4	Octubre-Noviembre: se visitaron algunas áreas de la dependencia, para verificar el cumplimiento de la difusión por área del Código de Ética y de Conducta; difusión de los buzones y las formar de hacer una denuncia; difusión de los Lineamientos de Comunicación Interna y Externa.

3.3. Mejora de Procesos

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Secretaría.

Sin embargo y derivado de los resultados de la Comisión de Evaluación y como parte de los acuerdos de la minuta, de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, se propuso que el resto de los integrantes de este Comité emitan sus sugerencias, para buscar otras formas de dar a conocer la información que se genera en este Comité.

Se recibieron sugerencias hasta el **26 de diciembre** del 2025 a los correos: Pedro Enrique González Pinto, pedrogonzalez@tabasco.gob.mx, Alma Paola Chávez Rodríguez, apacharo@hotmail.com

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

6.- Propuestas para nuevas alternativas para dar a conocer la información generada por el Comité a los servidores públicos de la dependencia



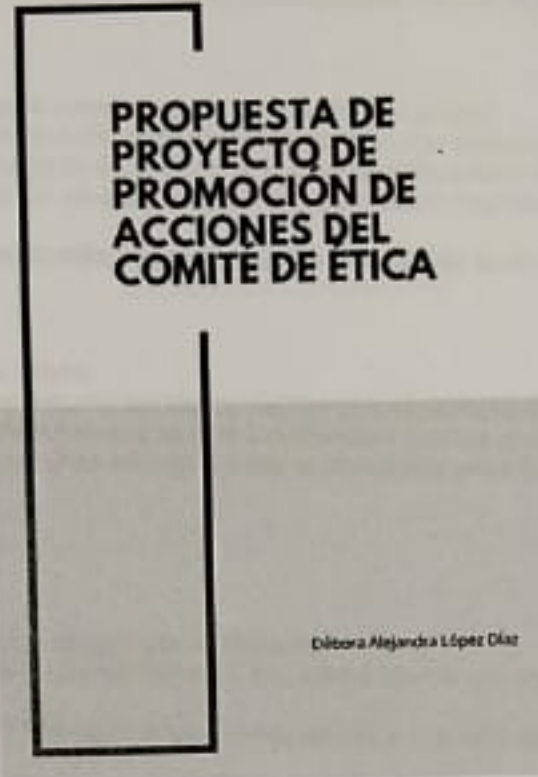
Microcampaña de concientización

Creación de videos informales con extractos de lo que se quiere informar a los trabajadores, videos muy visuales.

- Videos de 15 segundos para recordatorios rápidos, 30 para procesos y máximo 60 para historias o anuncios importantes.
- Evita el lenguaje excesivamente burocrático. Usa frases directas: "Tu seguridad es nuestra prioridad" en lugar de "Se les informa a los trabajadores que deben seguir el protocolo de seguridad".

Posteriormente, colocación estratégica de los videos en pantallas, en las oficinas de la secretaria.

- Lobby, pasillos, area de comedor.



Newsletter informativo

Levantamiento de base de datos interna para envío periódico de newsletter informativo

- Enviar un primer correo de "Lanzamiento" explicando que recibirán y con qué periodicidad se les enviará.

Elaboración de newsletter para uso interno, en donde se informen las acciones que realiza el comité de ética, acciones futuras, derechos y obligaciones de los trabajadores, y todo lo que se desee informar.

- Enviar un primer correo de "Lanzamiento" explicando que recibirán y con qué periodicidad se les enviará.

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés

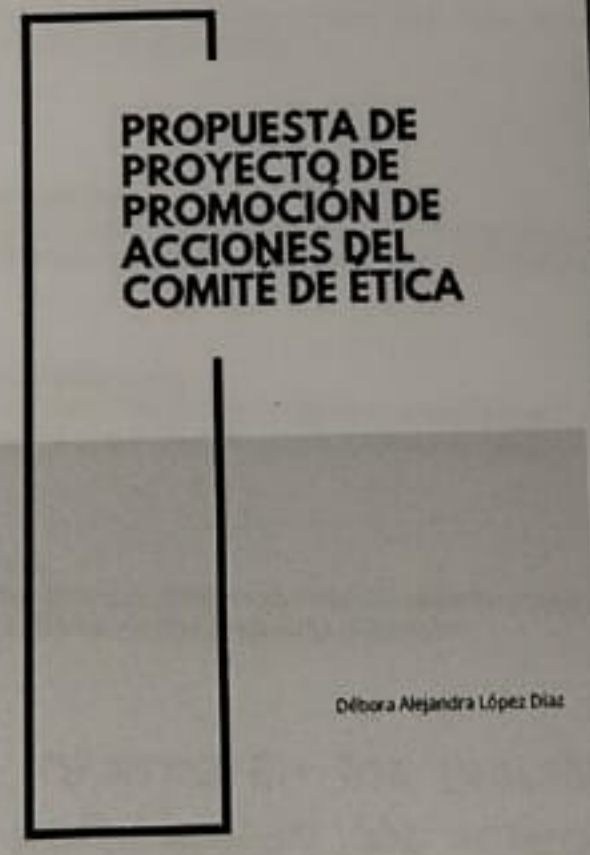
6.- Propuestas para nuevas alternativas para dar a conocer la información generada por el Comité a los servidores públicos de la dependencia



Estructura del newsletter

- **La Nota de la Guineca:** Un logro reciente del Comité o una acción realizada.
- **"Conoce tus Derechos":** Una sección breve y visual sobre un derecho específico en cada edición.
- **Dilemas Éticos Interactivos:** Presenta un caso hipotético breve y pregunta "¿Que harías tú?". Esto nos va a servir para enganchar a los trabajadores y ponerlos a pensar fuera de la caja.
- **Próximamente:** Calendario de capacitaciones o eventos futuros.
- **El buzón:** Un enlace directo o botón para defunciones o sugerencias anónimas.

El newsletter debe ser responsivo para que se pueda leer adecuadamente en celular.



Canal de whatsapp o grupo de difusión

Operación

Para no saturar al personal y que no silencien el canal o grupo

- **Frecuencia:** Máximo 2 mensajes por semana. WhatsApp es un espacio personal; si envías diario, la gente se sale.
- **Horarios:** Envía siempre en horario laboral (ej. martes a las 10:00 AM).

6.- Propuestas para nuevas alternativas para dar a conocer la información generada por el Comité a los servidores públicos de la dependencia

Por Lorena López

1. Gamificación y Participación Directa

Transformar la información "dura" en experiencias interactivas suele generar mayor retención.

- **Trivial de Ética Express:** Un concurso mensual vía formulario digital (Microsoft Forms/ Google Forms) con 3 preguntas como máximo sobre el Código de Conducta. Los ganadores pueden recibir un reconocimiento público o un incentivo simbólico, que motive a los demás compañeros a tomar el interés que merece el Tema del Comité de Ética.
- **"Dilemas en el Elevador":** Publicar un dilema ético breve en espacios comunes y permitir que el personal vote por la solución correcta mediante un código QR.
- **Cápsulas de Video "En 1 Minuto":** Videos cortos (estilo Reels o TikTok) grabados por los mismos miembros del Comité explicando conceptos clave como el conflicto de interés o la denuncia anónima.

2. Visibilidad en el Espacio Físico:

Si la mayoría del personal está en oficinas, el entorno debe comunicar los valores de forma sutil.

- **Espejos con Mensaje:** Colocar vinilos en los espejos de los baños con frases como: "Aquí se trabaja con integridad".
- **Salvapantallas Institucionales:** Configurar las computadoras de la Secretaría para que muestren una infografía rotativa sobre los canales de denuncia.
- **Pantallas Institucionales:** Colocar pantallas en el área de recepción que muestren una infografía rotativa sobre los diferentes temas del Código de Ética y de Conducta.
- **Panteón de Valores:** Un muro físico donde el personal pueda pegar post-its reconociendo acciones éticas de sus propios compañeros (reconocimiento entre pares).

3. Digitalización y Nuevos Canales

Aprovechar las herramientas que el personal ya utiliza a diario.

- **"Ética al Día":** Un boletín visual (máximo 2 páginas) que resuma los logros del Comité, el número de casos atendidos (sin nombres) y consejos prácticos.
- **Podcast o Audio mensajes:** Breves notas de voz de 2 minutos que se puedan distribuir por los grupos oficiales de WhatsApp o la Intranet.
- **Bot de Consultas Éticas:** Si cuentan con equipo de TI, un chat sencillo donde el personal pueda hacer preguntas frecuentes de forma anónima sobre el Código de Conducta.

4. Humanización del Comité

El mayor obstáculo de un Comité de Ética es la percepción de ser "frío" o "distante".

- **Sesiones "Café con el Comité":** Reuniones informales y breves (15 min) por áreas, donde un miembro del Comité explica qué hacen y resuelve dudas en persona.
- **Embajadores de Integridad:** Elegir a una persona por dirección (que no sea jefe) para que sirva como enlace voluntario del Comité y baje la información a sus compañeros de forma más natural.

5. El "Camino de la Integridad" (Vinilos de Piso)

En lugar de un poster aburrido en la pared, utiliza el suelo.

- **La idea:** Colocar huellas o líneas de colores en el piso (vinilo adhesivo) que nazcan en las entradas principales y conduzcan hacia la oficina del Comité de Ética o hacia el buzón de denuncias.
- **El mensaje:** En cada tramo del camino, una frase corta: "Paso 1: Identifica el dilema", "Paso 2: Consulta el Código", "Paso 3: Actúa con valores".

6. Portavasos "Éticos"

Muchos empleados tienen una taza de café en su escritorio todo el día.

- **La idea:** Distribuir portavasos de corcho o cartón rígido con un código QR impreso.
- **El mensaje:** Al escanearlo, el usuario accede directamente al Código de Conducta digital o al formulario de contacto del Comité. "Tu integridad es el ingrediente principal de nuestro trabajo".

7. Señalética de "Zona Libre de Conflictos"

Jugar con la señalización oficial del edificio (como las de "No Fumar" o "Salida de Emergencia").

- **La idea:** Colocar pequeñas placas o calcomanías cerca de las salas de juntas que digan: "Zona 100% Ética" o "Espacio de Decisiones Transparentes".
- **El impacto:** Humaniza el reglamento y lo vuelve parte de la cultura visual diaria.

8. El "Muro de los Dilemas" (Pizarrón Interactivo)

Un pizarrón blanco en un área de descanso o cerca del comedor.

- **La idea:** El Comité escribe un dilema ético real (pero anonimizado) cada semana y deja plumones para que el personal escriba qué harían ellos.
- **El impacto:** Genera debate en el pasillo y permite al Comité medir qué tan clara es la ética entre el personal.

9. Colgantes de Puerta "No molestar" (Estilo Hotel)

• **La idea:** Entregar a cada empleado un colgante para su perilla o silla.

- **El diseño:** Por un lado: "Concentrado trabajando con valores". Por el otro: "¿Tienes una duda ética? El Comité te escucha".
- **El mensaje:** Sirve como un recordatorio físico constante de que el Comité es una entidad de apoyo, no solo de vigilancia.

10. Imanes de Cocina o Comedor

Si la Secretaría tiene un área de café o refrigerador común.

- **La idea:** Colocar imanes que no parezcan institucionales, sino que tengan un diseño moderno o tipo "meme" pero profesional, sin dañar.
- **El mensaje:** "Lo que pasa en la oficina, debe ser ético. Si tienes dudas, pregunta al Comité".

Posteriormente se revisarán e informarán los resultados, para integrar una nueva Comisión de Difusión, donde participarán los integrantes del Comité con mayor jerarquía, como parte de las actividades del Comité de Ética para el 2026.

Los puntos observados durante la Comisión de Evaluación:

- A pesar de que este Comité y el OIC han entregado, en diferentes ocasiones, los Códigos de Ética, de Conducta, el Protocolo de Atención y Seguimiento de las

Delaciones, Lineamientos de Comunicación Interna y Externa, el personal al ser evaluado, informa que no tiene el material, que lo desconoce.

- Aún cuando el personal tiene el material necesario, no ha hecho el tiempo y el espacio para leer y revisar los Códigos y tener una idea general del contenido de cada documento.
- En la mayoría de las áreas, se cuenta con un pizarrón o tablero para avisos, donde se podría publicar información esencial de esta normatividad, para que el personal se familiarice con la información.

En el COCODI, con base en estos resultados se propuso hacer una Evaluación en línea para el mes de enero 2026 se hará la propuesta y se aplicará durante febrero 2026.

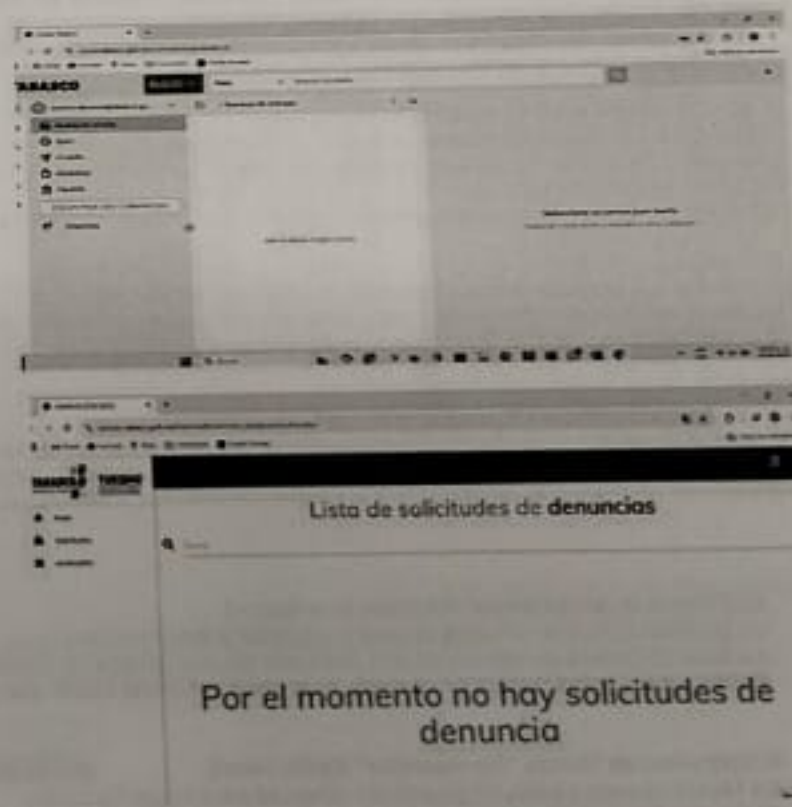
3.4. Atención de Delaciones

Durante el 2025, el Comité de Ética no recibió ninguna delación en ninguno de los 4 trimestres del 2025, por ninguno de los medios implementados para tal fin, como lo son los 2 buzones físicos, el buzón virtual, y el correo institucional para delaciones, como se aprecia en los siguientes Reportes:

TABASCO TURISMO

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN
Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo electrónico

No.	CATEGORÍA	NOMBRE	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre	2025
1	Presidente - LAF	Pedro Enrique González Pérez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes
2	Órgano Interno de Control	Atilano Salvador Carrillo, Titular del Órgano Interno de Control	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes	Sin reportes



**6.- Buzones físicos y Reporte de delaciones
(denuncias) y quejas**

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN
Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, boletín virtual y correo electrónico

No.	CATEGORÍA	NOMBRE	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN
1	Presidencia - UAF	Pedro Enrique González Flores, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
2	Organismo de Control	Aldero Salvador Corral, Titular del Organismo Interno de Control	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte



**6.- Buzones físicos y Reporte de delaciones
(denuncias) y quejas**

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN
Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, boletín virtual y correo electrónico

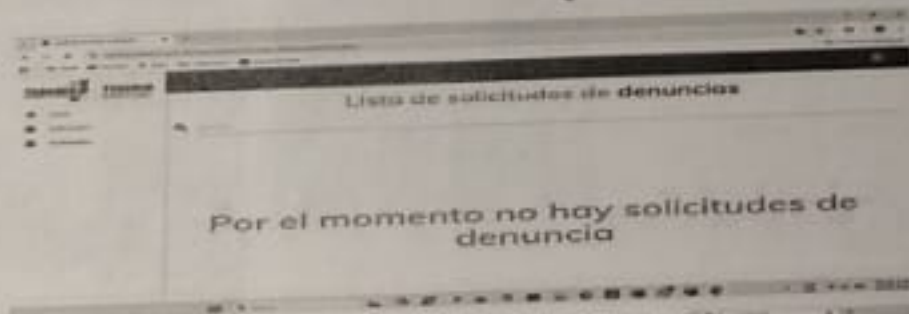
No.	CATEGORÍA	NOMBRE	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN
1	Presidencia - UAF	Pedro Enrique González Flores, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte
2	Organismo de Control	Aldero Salvador Corral, Titular del Organismo Interno de Control	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte	Sin reporte



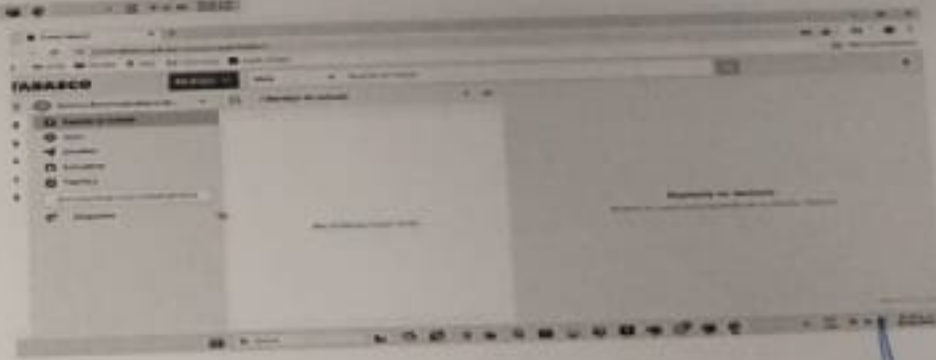
Consultados 2/septiembre/25



**6.- Buzones físicos y Reporte de delaciones
(denuncias) y quejas**




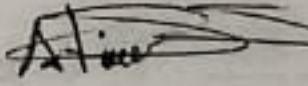
Consultados
2/septiembre/25



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the number 17 at the bottom.]

**Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN**

Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo electrónico

No.	CATEGORÍA	NOMBRE	15/septiembre/2025
1	Presidente - UAF	Pedro Enrique González Pinto, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	
2	Órgano Interno de Control	Atilano Salvador García, Titular del Órgano Interno de Control	Sin reporte 

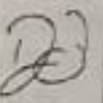
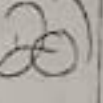
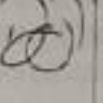
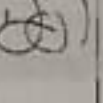

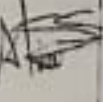
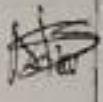


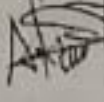
**5.- Buzones físicos y Reporte de delaciones
(denuncias) y quejas
28/noviembre/2025**

Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés

Consultados 1/diciembre/2025

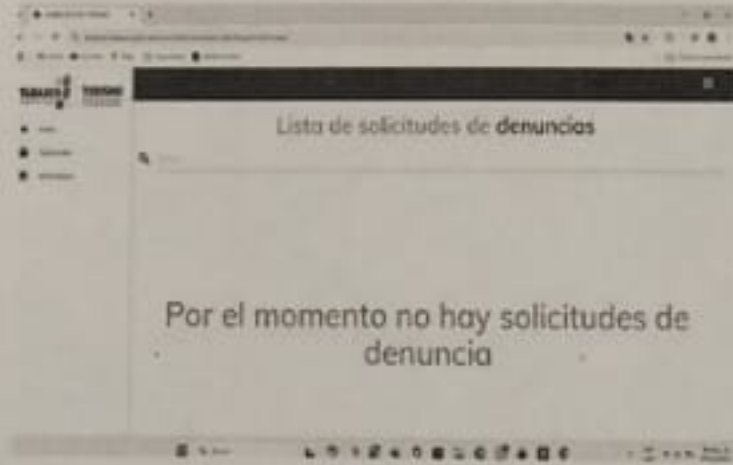
**Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
REVISIÓN Y SUPERVISIÓN**

Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo electrónico

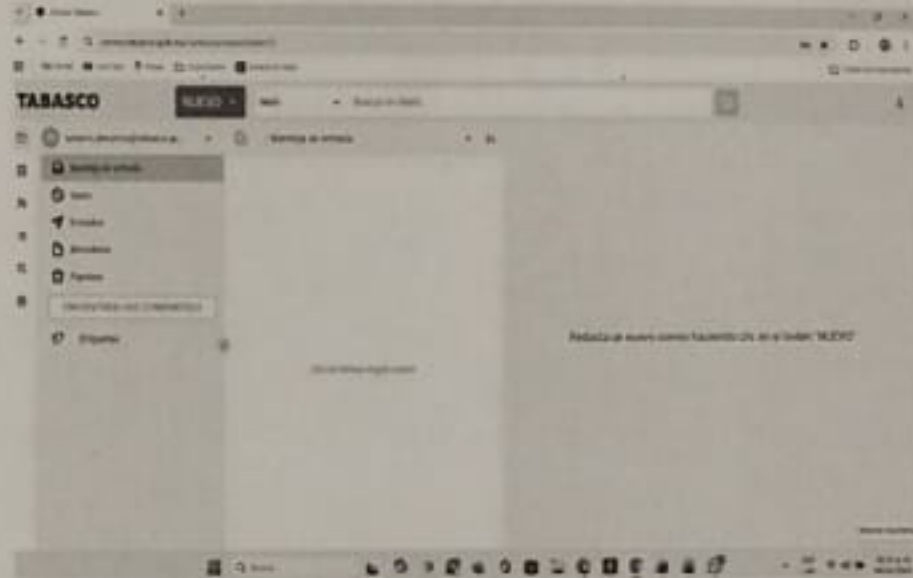
No.	CATEGORÍA	NOMBRE	30/Septiembre/ 2025	15/Octubre/ 2025	30/Octubre/ 2025	14/Noviembre/ 2025	28/Noviembre/ 2025
1	Presidente - UAF	Pedro Enrique González Pinto, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 
2	Órgano Interno de Control	Atilano Salvador García, Titular del Órgano Interno de Control	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 	Sin reportes 



**5.- Buzones físicos y Reporte de delaciones
(denuncias) y quejas**



**Consultados
4/diciembre/25**

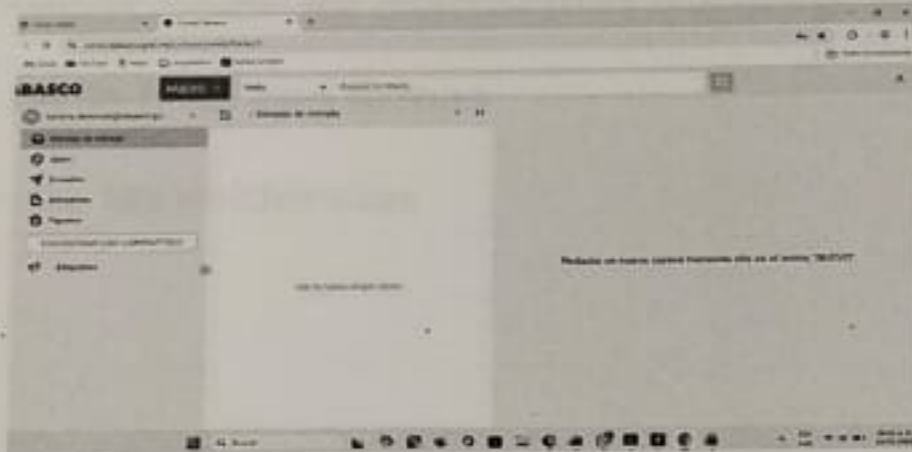


Buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo electrónico

No.	CATEGORÍA	NOMBRE	15/diciembre/2025	31/diciembre/2025
1	Presidente - UAF	Pedro Enrique González Pinto, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas		
2	Órgano Interno de Control	Atilano Salvador García, Titular del Órgano Interno de Control		

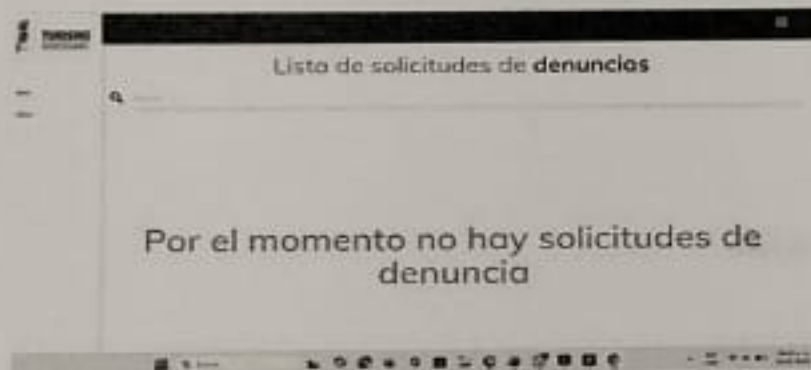
5.- Buzones físicos y Reporte de delaciones (denuncias) y quejas

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés



5.- Buzones físicos y Reporte de delaciones (denuncias) y quejas

Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés



3.5. Actividades de gestión del Comité de Ética, y colaboración con la UECI.

Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias durante el año 2025 en las cuales se vieron los avances de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2025.

- Primera Sesión Extraordinaria 24 de marzo de 2025;
- Primera Sesión Ordinaria 28 de marzo de 2025;
- Segunda Sesión Extraordinaria 11 de abril de 2025;
- Segunda Sesión Ordinaria 26 de junio de 2025;
- Tercera Sesión Ordinaria 25 de septiembre de 2025; y
- Cuarta Sesión Ordinaria 4 de diciembre de 2025.
- Tercera Sesión Extraordinaria 30 de diciembre de 2025.

Las cuales se encuentran publicadas en el portal de la dependencia en el siguiente enlace: <https://tabasco.gob.mx/sesiones-extraordinarias-comite-de-etica-y-prevencion-de-conflicto-de-interes>

4. Segunda Parte

Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo

5. De la hoja con firmas

6.- De las evidencias

Villahermosa, Tabasco a 30 de diciembre del 2025

Atentamente



Pedro Enrique González Pinto
Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la
Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico